



Estudios de historia moderna y contemporánea de México
ISSN: 0185-2620

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones Históricas

Córdoba Ramírez, Irina
Ser trabajador transfronterizo. La experiencia de Antonio González
Estudios de historia moderna y contemporánea de
México, núm. 62, 2021, Julio-Diciembre, pp. 245-267
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

DOI: <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2021.62.77128>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94171771009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Ser trabajador transfronterizo La experiencia de Antonio González

Being a cross-border worker The Experience of Antonio González

Irina CÓRDOBA RAMÍREZ

<https://orcid.org/0000-0002-3411-647X>

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Instituto de Investigaciones Históricas

irina.cordoba@unam.mx

Resumen

Este testimonio se basa en la entrevista realizada a Antonio González, en noviembre de 2009, en el Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos (CTAF) de la ciudad de El Paso, Texas. La entrevista se enmarcó en una investigación sobre la forma como se llevaba a cabo la contratación de trabajadores en el Programa Bracero (1942-1964). Las remembranzas de don Antonio ofrecen la singularidad de referir las experiencias que vivió al haber firmado varios contratos de trabajo en el marco del programa y continuar, luego de su conclusión, en un proceso de migración circular por varias décadas, hasta acceder a la residencia y a la ciudadanía que promovió la Ley Simpson-Rodino. Su experiencia, al igual que la de otros trabajadores temporales, muestra la complejidad del proceso migratorio frente a los marcos legales que procuran regularlo.

Palabras clave: agencia, bracero, indocumentado, migración, política, retorno

Abstract

This work is based on an interview with Antonio González conducted in November 2009 at Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos (CTAF) in El Paso, Texas. The interview is a part of a research about workers recruitment within the Bracero Program. The interviewed tells his experiences after signing several labor contracts within the framework of the Bracero Program and, after its conclusion, his ensuing experiences in a circular migration process for several decades, until he acceded the residence and the citizenship under the Simpson-Rodino Law. His testimony, like those of many temporary workers, shows the complexity of the immigration process in contrast with the legal frameworks designed to regulate it.

Keywords: agency, bracero, illegal, immigration policies, return migration



Introducción

Este texto tiene por objetivo reflexionar sobre la complejidad de los procesos migratorios temporales al promover el diálogo entre los marcos de regulación o políticas migratorias y la experiencia específica del sujeto que emigra. Con esta finalidad se presenta el testimonio que resultó de la entrevista realizada a Antonio González, migrante circular desde mediados de la década de 1950 y hasta finales de la década de 1990. La relevancia del relato radica en ofrecer una perspectiva que invita a los historiadores a realizar análisis que vayan más allá del marco regulatorio, para comprender los procesos de movilidad. Bajo esta premisa, la entrevista se ha editado para dar lugar a una historia de vida.¹

La voz de Antonio González domina el relato al rememorar sus vivencias como migrante: entre ser bracero, dejar de serlo, pero continuar como trabajador temporal en el país vecino; documentar su estancia en Estados Unidos, gracias a un cambio legal, e involucrarse, en su vejez, en un proyecto de justicia social y memoria. Nuestro objetivo es mostrar cómo el sujeto que emigra advierte, negocia con y se sustrae de las normativas que regulan el proceso de trabajo temporal; en esa tarea exhibe su capacidad de agencia, aunque ésta pueda estar muy acotada.²

El punto de partida es el Programa Bracero, un programa de trabajo temporal entre México y Estados Unidos que estuvo vigente por 22 años e implicó la firma de más de cuatro millones de contratos de trabajo temporal. El programa constituye un claro ejemplo de la manera en que opera la migración circular, es decir, la que establece el retorno forzoso.³ El historiador Moisés González Navarro sugirió que con el término *bracero* ya se designaba a los mexicanos que habían emigrado a Estados Unidos a finales del

¹ La historia de vida es un relato cualitativo que busca encontrar sentido en los sucesos de acuerdo con el significado que las personas les otorgan, por lo que coloca en un plano privilegiado a los sujetos en su experiencia. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*, ed. de Donatella della Porta y Michael Keating (Madrid: Akal, 2013), 31-51.

² Sobre la llamada capacidad de “agencia” de los grupos sociales, véase James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos* (México: Era, 2000), 54-62.

³ Kitty Calavita señala que se trató de 4.6 millones de trabajadores, no de contratos. Kitty Calavita, *Inside the State. The Bracero Program, Immigration, and the I. N. S.* (Nueva York: Routledge, 1992); Larry Manuel García y Griego, *The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964. Antecedents, Operation and Legacy* (La Jolla: University of California, 1981), 46.

siglo XIX, para levantar cosechas, enderezar rieles y extraer minerales.⁴ No obstante, es un hecho que el término se popularizó al dar nombre a la relación migratoria que sostuvieron ambas naciones entre 1942 y 1964.

El primer acuerdo que dio vida al programa se firmó en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, como una iniciativa que involucró a México en la estrategia aliada contra las potencias del Eje y que respondió a —y se legitimó por— la llamada economía de guerra.⁵ Estructurado por la firma de los acuerdos subsecuentes, los estudiosos del programa han reconocido tres etapas a lo largo de los años que estuvo vigente: la primera, en el contexto de la guerra; la segunda, a partir de 1947-1948; y la tercera, la más prolongada, entre 1951 y 1964.⁶

El patrón migratorio que promovió la *bracereada* dejó atrás el movimiento de familias, para privilegiar la migración de hombres solos, provenientes, al menos en el proyecto, del mundo rural, que trabajarían temporalmente, bajo el amparo de un contrato avalado por ambas naciones.⁷ Si bien es cierto que los braceros estuvieron presentes en 24 estados del país vecino, el mayor número de contratos se concentró en California, Texas, Arizona, Indiana, Delaware, Michigan, Arkansas, Montana, Washington y Oregon. El testimonio que a continuación se presenta conectó los espacios rurales y agrícolas de Jalisco y Chihuahua, con los de Montana y Texas.

⁴ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, t. 2 (México: El Colegio de México, 1993), 1001-1002.

⁵ Susana Chacón, *La relación entre México y los Estados Unidos, 1940-1955. Entre el conflicto y la cooperación* (México: Fondo de Cultura Económica/Tecnológico de Monterrey, 2008), 86-96, 148-153.

⁶ García y Griego, *The Importation...*, 35; Patricia Morales, *Indocumentados mexicanos* (México: Grijalbo, 1982), 101, 119-140.

⁷ Durand sostiene que el patrón migratorio es el “resultado de la aplicación de la ley (política) con todos sus ajustes, contradicciones y consecuencias no deseadas o no previstas”. En el caso del Programa Bracero debe considerarse que, según el estudio realizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en 1946, durante los primeros años de operación del programa fue menor el número de campesinos contratados frente al de quienes desempeñaron algún oficio. Esto parece derivar de dos hechos, uno, el encontrarse en la ciudad de México el primer centro de contratación; otro, los procesos de migración internos entre 1940 y 1970. Considero que el movimiento de los centros de contratación arriba del trópico de Cáncer, a finales de la década de 1940, incidió en que fuera más elevado el número de trabajadores rurales que postularon por un contrato. Jorge Durand, *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano* (México: Consejo Nacional de Población, 2006), 19, 21; Jorge Durand, coord., *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología, 1945-1964* (México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Senado de la República/Miguel Ángel Porrúa, 2007), 238.

La estancia de los trabajadores agrícolas en Estados Unidos fue valorada y criticada con asomo de diversos matices desde la firma del primer acuerdo. En esa revisión es posible advertir que se han dejado de lado los procesos de movilidad interna que, en el caso aquí descrito, acompañaron a los migrantes internacionales. Observar los contextos regionales permite sustituir la idea de un estoicismo individual, casi atávico en el migrante, por la de un proceso en el que la mejora económica era realizable. Dejar el terruño obedeció tanto al acceso a oportunidades laborales que el modelo de crecimiento por sustitución de importaciones ofreció como a factores emocionales.

Es cierto que los acuerdos establecieron dinámicas particulares para llevar a cabo la firma de contratos. En los primeros años de operación del programa las contrataciones se realizaron en la ciudad de México, luego de dos años comenzaron a trasladarse a distintas ciudades del Bajío, para, a partir de 1948, establecerse en los estados del norte del país. Los marcos regulatorios especificaron el papel de los municipios para gestionar la contratación. Conforme a lo negociado por la diplomacia, la Secretaría de Gobernación estableció que las listas de aspirantes a un contrato se levantarían en las cabeceras municipales donde residieran los aspirantes. Sin embargo, contrariando el intento —aún vigente— por controlar la movilidad, aparecieron los trabajadores *libres*.

Estos trabajadores no se encontraron enlistados en una relación municipal, su objetivo era llegar a Estados Unidos como braceros y, en ese intento, llegaron a sortear largas esperas en los centros de contratación o estaciones migratorias. Su hacinamiento fue una experiencia por la que pasaron todas las ciudades donde se realizaron las contrataciones: en promedio permanecían ahí 21 días, pero llegaron a sobrellevar esperas de hasta tres meses.⁸

Como se advierte en el relato de Antonio González, los sujetos enlistados en una relación municipal podían tener un tránsito más sencillo hacia los centros de contratación y los campos de trabajo estadounidenses. A diferencia de éstos, los trabajadores *libres* quedaron sujetos a las peticiones de mano de obra por parte de Estados Unidos y a la carencia, en los centros de contratación, de individuos enlistados para satisfacer esa demanda. Los *libres* formaron parte del mercado laboral que se requirió —y

⁸ Henry P. Anderson, *The Bracero Program in California. With Particular Reference to Health Status, Attitudes, and Practices* (Berkeley: University of California, 1961), 10-11.

cuya disponibilidad se negoció entre los agroempresarios y distintos niveles del Estado— para levantar las cosechas en el pujante campo mexicano, áreas de desarrollo agrícola irrigadas y aledañas a los centros de contratación.⁹ Éstos se establecieron en las ciudades de Hermosillo, Sonora; Chihuahua, Chihuahua; Monterrey, Nuevo León; Mexicali, Baja California; y Empalme, Sonora, todas cercanas a valles agrícolas en periodos de gran productividad. Otras oficinas vinculadas con la documentación de trabajadores se encontraron en la propia Mexicali, Ciudad Juárez, Chihuahua; Reynosa, Tamaulipas; y hay indicios de su operación en Monterrey y el puerto de Tampico, Tamaulipas.¹⁰ Ya en la frontera o cerca de ella, muchos de los trabajadores *libres* encontraron los mecanismos e incentivos para cruzar a Estados Unidos, sin importar que hubieran logrado o no documentarse en el Programa Bracero. La propia legislación que reguló el programa o que operó de forma simultánea al mismo tiempo motivó un flujo continuo de indocumentados a través de la frontera. Para lo anterior, dos mecanismos jugaron un papel de enorme importancia: las oficinas de la Comisión Intersecretarial, a partir de 1947, que se involucraron en el llamado *Dry out* —secar a los mojados—; y la normativa de contratación de la propia *bracereada*, a partir de 1951, es decir, la Ley Pública 78.¹¹

El análisis realizado por Manuel García y Griego ha arrojado una detallada descripción de la magnitud del flujo de trabajadores durante el

⁹ Las negociaciones y los acuerdos que derivaron de ellas han sido estudiados por Maren von der Borch, “Los empresarios sonorenses y los convenios internacionales sobre braceros, 1942-1964”, audioconferencia; Gabriela González Barragán, “El sistema de contratación para los trabajadores migrantes en la región costa-centro de Sonora, Hermosillo-Empalme, 1949-1962” (tesis de licenciatura en Sociología, Universidad de Sonora, 1988); David Fitzgerald, “Inside the Sending State. The Politics of Mexican Emigration Control”, *International Migration Review*, v. 40, n. 2 (junio 2006): 259-293, <http://dx.doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00017.x>; Sergio Chavez, “The Sonoran Desert’s Domestic Bracero Programme. Institutional Actors and the Creation of Labour Migration Streams”, *International Migration Review*, v. 50, n. 2 (abril 2012): 20-40, <https://doi.org/10.1111/j.1468-2435.2009.00544.x>; Diana Irina Córdoba Ramírez, “Los centros de contratación del Programa Bracero. Desarrollo agrícola y acuerdo político en el norte de México” (tesis doctoral en Historia, El Colegio de México, 2017).

¹⁰ Córdoba Ramírez, “Los centros de contratación...”, 35, 65-66, 72.

¹¹ Catherine Vézina, “*Dry-Out! the Wetbacks!* La regularización de los trabajadores mexicanos ilegales como método de contratación del Programa Bracero en California y en Estados Unidos”, *Istor*, n. 52 (primavera 2013): 121-150. La Ley Pública 78 permitió la contratación de mexicanos sin documentos —ilegales es el término de la época— dentro de las fronteras estadounidenses. Ernesto Galarza, *Merchants of Labor. The Mexican Bracero Story* (Charlotte y Santa Barbara: McNally and Loftin Publishers, 1964), 10.

Cuadro 1
INDICADORES DE LA MIGRACIÓN LABORAL MEXICANA A ESTADOS UNIDOS, 1942-1964

<i>Año</i>	<i>Trabajadores contratados que partieron de México de acuerdo con las autoridades mexicanas</i>	<i>Contratos emitidos para trabajadores mexicanos por autoridades estadounidenses</i>	<i>Inmigrantes mexicanos a Estados Unidos</i>	<i>Mexicanos aprehendidos deportables</i>
1942	4 152	4 203	2 378	—
1943	75 923	52 098	4 172	8 189
1944	118 059	62 170	6 598	26 689
1945	104 641	49 454	6 702	63 602
1946	31 198	32 043	7 146	91 456
1947	72 769	19 632	7 558	182 986
1948	24 320	35 345	8 384	179 385
1949	19 866	107 000	8 083	278 538
1950	23 399	67 500	6 744	458 215
1951	308 878	192 000	6 153	500 000
1952	195 963	197 100	9 079	543 538
1953	130 794	201 380	17 183	865 318
1954	153 975	309 033	30 645	1 075 168
1955	398 703	398 650	50 772	242 608
1956	432 926	445 197	65 047	72 442
1957	436 049	436 049	49 154	44 451
1958	432 491	432 857	26 712	37 242
1959	444 408	437 643	23 061	30 196
1960	319 412	315 846	32 684	29 651
1961	296 464	291 420	41 632	29 817
1962	198 322	194 978	55 291	30 272
1963	189 528	186 865	55 253	39 124
1964	179 298	177 736	32 967	43 844

FUENTE: Manuel García y Griego, “La importación de trabajadores mexicanos contratados por Estados Unidos, 1942-1964”, en *El ir y venir de los norteños. La historia de la migración mexicana a Estados Unidos, siglos XIX-XXI*, coord. de Fernando Saúl Alanís Enciso y Rafael Acosta Alarcón (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, 2016), 214

Programa Bracero, como revela el cuadro 1. Los datos ahí registrados muestran la importancia de la población indocumentada en el periodo; ésta siempre pudo haber sido mayor si se contempla la existencia de un sub y sobrerregistro, lo cual salta a la vista cuando se compara el número de deportaciones realizado durante el año de 1954 con el resto de la década; en ese año se llevó a cabo la operación *Wetback*.

La Patrulla Fronteriza es la gran ausente en el relato de Antonio González. Creada en 1924, a partir de 1944 hubo un constante incremento en sus operaciones; éstas encontraron su fundamento jurídico en la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952 o Ley McCarran-Walter —que en plena Guerra Fría impidió la entrada de ideas *sospechosas* a Estados Unidos— y la facultó para ubicar y deportar mexicanos. Entre 1950 y 1954, pero sobre todo en el último año, la patrulla alcanzó cifras altísimas de deportación; las cuales sirvieron para su engrosamiento dentro del aparato gubernamental y permitieron que se incrementara su presupuesto.¹² La operación *Wetback* significó la deportación de más de un millón de mexicanos, mediante inspecciones en propiedad privada en un territorio de 40.2 km a partir de la frontera con México, en California, Arizona y el sur de Texas. Un año después, Antonio González emigraba por primera vez a Estados Unidos como bracero.

La discriminación aparece en el relato del trabajador transfronterizo. Uno de los aspectos más polémicos y criticados en las contrataciones, bajo el programa, fue el empleo de DDT, para higienizar a los aspirantes a un contrato temporal. El uso de esa sustancia no sólo puso en riesgo la salud de los trabajadores, sino que trasluce prácticas discriminatorias hacia grupos poblacionales específicos, pues los mexicanos no fueron los únicos sobre los que se ejercieron.¹³

En los centros de contratación los aspirantes fueron sometidos a una revisión médica exhaustiva que los mostraba físicamente aptos para las rudas tareas que realizaban en las cosechas. Además, en los mismos centros ganaron presencia sujetos ajenos a la diplomacia que gestionó los acuerdos de trabajo, pero que lograron tener influjo en la forma como operaron las contrataciones. La presencia de autoridades estatales y municipales y de líderes de centrales campesinas y obreras revela clientelismo, charrismo, extorsión y engaño, mecanismos en los que se vislumbran prácticas corruptas

¹² Kelly Lytle Hernández, *Migra! A History of the U. S. Border Patrol* (Berkeley: University of California Press, 2010), 184-190.

¹³ Durand, *Braceros...*, 96.

que constituyeron una “mediación para salvar la brecha entre orden jurídico y orden práctico, vigente socialmente”, según analiza el sociólogo Fernando Escalante.¹⁴ El relato de don Antonio muestra lo anterior, al recordar cómo libró el requisito de la cartilla militar y cómo logró ser enlistado en la relación de aspirantes a un contrato del municipio serrano de Bocoyna, Chihuahua.

El algodón fue uno de los actores primordiales en la historia de los trabajadores agrícolas temporales en la década de 1950, dentro y fuera de la frontera mexicana.¹⁵ La historiografía ha subrayado su papel como detonante del desarrollo urbano.¹⁶ Si bien es un cultivo presente en México desde finales del siglo xix, su importancia en los mercados internacionales durante la década de 1950 amplió la superficie cultivada del producto a 1 058 990 hectáreas, lo que conllevó un aumento de las necesidades de mano de obra, sobre todo, en el periodo de pizca.¹⁷ Antes de la mecanización de la cosecha una hectárea de algodón demandó 37 392 horas hombre, frente a las 6 916 que requirió una hectárea de trigo; la enorme demanda de mano de obra dio lugar a las negociaciones entre autoridades, corporaciones y empresarios locales a las que se hizo mención antes.

Ciudad Delicias es uno de los ejemplos del vínculo entre desarrollo algodonero y surgimiento de la ciudad. En ese entorno también aparecieron algunos de los aspectos que en las décadas de 1940 a 1970 motivaron la migración del medio rural al urbano: el establecimiento de la industria —del algodón no sólo se aprovechaba la fibra, sino también la semilla para la producción de aceite y jabón— y la importancia de las obras de irrigación y urbanización. La presa Francisco I. Madero, también llamada de Las Virgenes, construida sobre un afluente del río Conchos, se concluyó en 1949 para satisfacer las necesidades del riego agrícola algodonero. El sistema de riego del Conchos, como ha señalado Luis Aboites, dio cobijo a unas 8 000 familias, entre ellas, la de Antonio González.

¹⁴ Fernando Escalante Gonzalbo, “La corrupción política, apuntes para un modelo teórico”, *Foro Internacional*, El Colegio de México, v. 30, n. 2 (octubre-diciembre 1989): 333.

¹⁵ *Algodón en el norte de México, 1920-1970. Impactos regionales de un cultivo estratégico*, coord. de Mario Cerutti y Araceli Almaraz (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2013); Casey Walsh, *Building the Borderlands. A Transnational History of Irrigated Cotton Along the Mexico-Texas Border* (Texas: Texas A&M University Press, 2008).

¹⁶ Luis Aboites, *El norte entre algodones. Población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970* (México: El Colegio de México, 2013), 67-80.

¹⁷ Aboites, *El norte...*, 396.

La plaga fungosa que atacó las siembras del algodón en 1963 coincidió con la baja de los precios internacionales del cultivo y la conclusión, un año después, del Programa Bracero. Lejos de contener los flujos de migrantes este panorama les dio aliento. Con y sin documentos, el traslado hacia Estados Unidos continuó, en buena medida, debido a la precariedad del entorno, pero también por la experiencia acumulada y los contactos establecidos con los empleadores estadounidenses. Los emigrantes pronto comenzaron a incursionar como trabajadores en las granjas y en la industria. Como podrá advertir el lector —cuando don Antonio se refiere a la figura de los contralores—; luego de la experiencia de la *bracereada*, los miembros de su comunidad parecen haber construido vínculos sólidos para facilitar el acceso al mercado de trabajo internacional.

La migración circular que articuló el Programa Bracero hizo del retorno una constante. Cuando aquél finalizó, el cruce transfronterizo continuó y dio lugar a una sucesión de traslados articulados bajo la convicción de que era más conveniente para la economía familiar el ingreso que se obtenía en Estados Unidos.

Además, los estados limítrofes ofrecieron arraigo a los retornados, muchos de ellos originarios de estados del occidente, centro y sur de México. Entre 1940 y 1950 la tasa media de crecimiento anual de la población en la república mexicana fue de 2.8, en la década siguiente fue de 3.1. En el caso de algunas ciudades del norte del país la tasa media anual de crecimiento entre 1950 y 1960 llegó hasta 6.2. En este sentido, llama la atención que en su relato, don Antonio omita cualquier mención a las estaciones migratorias del programa que, en la década de 1940, se ubicaron en las ciudades de Guadalajara e Irapuato. Ambas, mucho más accesibles desde San Juan de los Lagos, su lugar de origen.¹⁸ Sin embargo, el cruce transfronterizo cobró importancia en la vida de don Antonio una vez en Chihuahua. En su experiencia, migrar internamente le ofreció más oportunidades laborales y materializó otras experiencias que en su natal Jalisco parecían inalcanzables. Nunca volvió a San Juan de los Lagos. Fue a la entidad fronteriza, a la que don Antonio realizó el retorno definitivo, que obedeció a la edad y a la pérdida de la salud.

Durante las décadas que este relato comprende, el arraigo en las fronteras obedeció al desarrollo agrícola y a sus requerimientos de mano de obra; a la presencia de los centros de contratación del Programa Bracero y a iniciativas como el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), a partir de

¹⁸ Durand, *Braceros...*, 422-423.

1961. Éste constituyó un hito en “la orientación de la economía nacional”, a través de la maquila.¹⁹ Desde esta geografía, buscar un nuevo contrato o un cruce sin documentos no pareció difícil para quienes como don Antonio encontraron en la frontera un nuevo espacio para residir.

El tránsito transfronterizo también tuvo un papel paradójico, ya que acercó y alejó a los contratados en Estados Unidos al ideal con el que, bajo una perspectiva, se miraron los procesos migratorios entre México y su país vecino durante buena parte del siglo xx: derramar sobre el campo mexicano las habilidades adquiridas del otro lado de la frontera.²⁰

El relato de Antonio González no marca una diferencia entre los siete años en los que emigró como bracero y los que siguieron como trabajador sin documentos. La coyuntura llegó cuando don Antonio adquirió derechos ciudadanos en Estados Unidos, pues debido a su trabajo constante en ese país pudo aprovechar el escenario creado por la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (*Immigration Reform and Control Act*, IRCA por sus siglas en inglés), conocida también como Ley Simpson-Rodino.²¹ Cabe advertir que, si bien IRCA pretendió desalentar el proceso migratorio indocumentado, este objetivo nunca se alcanzó. Las crisis en las economías expulsoras y la demanda continua de mano de obra en Estados Unidos procuraron aliento a la migración, sin ignorar que, a partir de entonces, han sido crecientes las dificultades y los costos para los migrantes sin documentos.

En 1987 por la mente de don Antonio no pasó la idea de documentar y llevar al país vecino a su familia; sin embargo, más adelante ser ciudadano facilitó la emigración a Estados Unidos de, al menos, una de sus hijas. Luego de la muerte de su esposa, él decidió establecerse temporalmente en la ciudad de El Paso, Texas. Antonio González falleció en Lázaro

¹⁹ Gustavo Garza, *La urbanización de México en el siglo xx* (México: El Colegio de México, 2003), 43; Roger Hansen, *La política del desarrollo mexicano* (México: Siglo XXI, 1981), 58; Paolo Riguzzi y Patricia de los Ríos, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010 ¿Destino no manifesto? 1867-2010*, v. II (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012), 392-394.

²⁰ Manuel Gamio, *El inmigrante mexicano. La historia de su vida, entrevistas completas, 1926-1927*, comps. Devra Weber, Robert Melville y Juan Vicente Palerm (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/The University of California Institute for Mexico and the United States/Porrúa, 2002), 33-34; Fernando Saúl Alanís Enciso, *Voces de la repatriación. La sociedad mexicana y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos, 1930-1933* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/El Colegio de la Frontera/El Colegio de Michoacán, 2015), 30, 35-38.

²¹ Por medio de esta ley, alrededor de 2 700 000 personas obtuvieron su residencia legal, la mayoría fueron mexicanos. Riguzzi y De los Ríos, *Las relaciones...*, 450-452.

Cárdenas, Chihuahua, en el año 2015, como miembro activo de uno de los movimientos que aún reclaman la devolución del fondo de ahorro retenido a los trabajadores que participaron en el Programa Bracero.²²

Yo nací el día 5 de julio de 1930, tengo 79 años. Participé en el Programa Bracero de 1955 a 1963. En lo que anduve de bracero estuve primeramente en Billings, Montana; estuve en Hardin, Montana; estuve en Cutler, Montana y aquí en Texas, en Morton, en Pecos, en Stanton, en Seminole... durante todos esos años que estuve de bracero.

Soy originario del estado de Jalisco, de San Juan de los Lagos, pero radicado más bien en Lázaro Cárdenas, Chihuahua. Mi primer hijo nació en Delicias. Yo ahí hice mi vida, desde la juventud.

Salí de Jalisco precisamente por la falta de trabajo. Tenía 16 años. Mi familia se dedicaba a la agricultura en tierras de temporal, que es mucho más difícil porque no hay forma de asegurar la cosecha. No hay, no.

De Jalisco salí derecho a Tamaulipas. De Cadereyta para allá, ya se producía el algodón. Yo no conocía el algodón en mata, no. Conocía el algodón, pero de las farmacias [risas]. De ahí me vine, mi papá andaba conmigo, de ahí nos vinimos a Montemorelos. Ahí trabajamos unos, sería como unos 22 días y luego nos vinimos a Monterrey.²³ De Monterrey nos vinimos aquí a... veníamos directos a Santa Rosalía de Camargo, pero ahí entre los amigos que veníamos en el tren, nos dijeron: “¿Qué van a hacer a Camargo? ¡Vamos a Delicias! Ahí es donde está lo mero bueno del trabajo”.

Llegamos a un ejido. ¿Usted conoce Delicias, verdad? Delicias en ese tiempo llegaba nada más ahí donde está el Santuario de Guadalupe, no más llegaba hasta ahí. De ahí p'allá [sic], ya pasando el puente que va pa [sic] Rosales a mano derecha había un ejido. Y ahí llegamos nosotros con un señor que tenía un hermano, ya casado.

Como Delicias está en lo bajo y luego sube uno alto y luego baja y está el ejido ése al que llegamos —que ahora ya está pegado casi con Delicias—, al otro día que nos levantamos dijimos bueno, pues ontá [sic] Delicias, pues. No se miraba. Luego ya nos dijo el señor allí, el cuñado del compañero con

²² Abel Astorga Morales, *Historia de un ahorro sin retorno. Despojo salarial, olvido y reivindicación histórica en el movimiento social de ex braceros, 1942-2012* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2014).

²³ Cadereyta y los demás municipios mencionados pertenecen al estado de Nuevo León.

quien llegamos, dijo: “No señores, aquí nosotros hacemos nuestro trabajo casi con la pura familia.²⁴ Váyanse a Delicias y ahí en el campamento, ahí, están todos los agricultores. Ésos son los que tienen mucho trabajo”.

Nos fuimos a Delicias. Nos fuimos al campamento y nos dirigimos con un señor que, que según nos dijeron ahí, era de los ricos de Delicias, que se llamaba Óscar Chávez. Como las casas están seguidas, porque ahí ponían guardia de noche, cuando ya estuvimos con el guardia nos dijo: “Ahí vive Óscar Chávez, ahí vive, es la casa de él”. Bueno, sale un señor y nosotros pensamos que era Óscar Chávez, pero era de la casa de enseguida. Era otro señor. Y nos dijo:

—¿De dónde vienen?

—Pues vinimos del estado de Jalisco. Y vinimos a ver si tiene trabajo.

—Sí, ahorita viene el tractor.

Ese día se le había muerto un niño a una señora de allá del rancho y fueron al panteón. Ya cuando vinieron de allá, traían un remolque atrás y un tractor. Y ya, dijo el señor: “Llévese a estos dos señores allá a la casa de los solos”. Nos subimos y nos llevaron. Había un cuartito en el que habíamos pura gente sola, no había familias. Las familias estaban ahí, a su alrededor.

A mí se me hacía muy extraño porque cuando nos subimos al remolque que llevaba el tractor, un muchacho iba con huaraches de esos de tres agujeros, se me hacía muy, muy raro: “Nosotros p’allá [sic], en Jalisco, aunque fuera huarache de hule, o lo que fuera, pero de cuatro agujeros”. Y ése, nada más se mete por en medio de los dedos [risas].

Bueno, resulta que uno se encuentra a la gente y está puesto a decir “buenos días le dé dios”, “buenas tardes le dé dios”. En esa primera experiencia, una vez iba yo por la orilla de la viña, tenía una viña ahí el patrón y mucho algodón. Me encuentra un amigo y me dice: “Qué tal”. Pensé, bueno, pues éste ya me conocerá o qué. Pues “qué tal”, yo estaba bien puesto a mi tierra. Luego entendí que se decía “quihúbole, qué tal”. Bueno, pues ya después, yo también “quihúbole, qué tal”, me familiaricé ya con la gente.

²⁴ En la década de 1950, Delicias formaba parte del distrito económico Noreste xvii, junto con La Cruz, Julimes, Mecoqui, Rosales y Saucillo. Las características del trabajo estacional ofrecido por los propietarios privados pueden consultarse en el *Tercer censo agrícola, ganadero y ejidal 1950. Resumen general* (México: Secretaría de Economía, 1956), 4, 21, 27, 107, 113.

En el año de 1947 empecé a noviar con una muchacha de allí. Y luego, a fines de 1948, mi papá me dijo: “Sabes qué, yo me voy”. No, pues yo ya no me voy: “Aquí me quedo”.

Mi suegro era albañil y allí vivía en el rancho. Tenía dos muchachas, tenía tres, dos señoritas y una chiquita y se fue pa [sic] Delicias y yo me fui con él, conseguí trabajo allá, en la presa de las Vírgenes.

Me fui para Delicias y ahí ya hice mi vida. Me casé e hice mi vida. Luego de ahí nos vinimos a Lázaro Cárdenas que está enseguida, pasando Chihuahua, a 45 km.²⁵ Enseguida está Meoqui, San Pablo Meoqui y luego Ciudad Delicias, Delicias era... no había ni luz eléctrica. En 1948 se inauguró la luz eléctrica.

Ahora que estoy en el CTAf sé que el programa inició en 1942. Los primeros braceros fueron contratados en México en 1942. De ahí, la contratación estuvo en Irapuato, en Durango y Zacatecas. Después se formaron tres centros de contratación en Monterrey, Chihuahua y Empalme. Mucha gente de aquí, de los de aquí, en Texas, está en creencias que el programa comenzó en 1949 porque antes el gobierno mexicano no le quería dar braceros a Texas, pagaban más barato y discriminaban. Entonces toda la gente la mandaban p'Arizona [sic], pa California [sic], pa Chicago [sic], pa Nueva York [sic]. Todas esas partes era donde iba la gente, pero aquí, aquí al estado de Texas no le quería dar gente el gobierno de México.²⁶

¿Sabe qué hicieron entonces aquí? En 1949 hicieron contratos aquí en el Forth Bliss. Todos los que estaban de ilegales los trajeron y los contrataron aquí. Como el gobierno mexicano no les quería dar gente, entonces, por eso lo hicieron. Luego la contratación fue en Ciudad Juárez, en 1950. ¿Por qué lo hicieron? Porque el gobierno de México en nosotros, cada bracero que pasábamos, el gobierno americano le daba 35 dólares. Entonces el gobierno de México por eso lo cambió a Juárez y ya en 1951 llevaron las contrataciones a Chihuahua y allá estuvieron hasta 1964. Así empezaron a ir los trabajadores mexicanos, bajo el programa, a Texas y a Nuevo México.²⁷

²⁵ La distancia es de 58 kilómetros.

²⁶ La agencia estatal Good Neighbor Commission, creada en 1943 y desarticulada en 1987, procuró estrechar los lazos entre México y Texas y hacer frente a los problemas de la población mexicoamericana, uno muy presente fue el de la discriminación. La agencia, sin embargo, no pudo evitar el veto de ese estado durante los primeros años en que estuvo vigente el Programa Bracero. Riguzzi y De los Ríos, *Las relaciones...*, 330.

²⁷ Véase Enrique García Searcy, “El veto mexicano hacia Texas, el incidente de El Paso y su influencia en el proceso negociador del Programa Bracero (1947-1949)”, *Chihuahua Hoy*, n. 15 (enero-diciembre 2017): 107-147.

Todo esto que le cuento es poco conocido, por eso muchos de aquí de la cordillera están pensando que el Programa Bracero comenzó en 1949 y no es así; el Programa Bracero comenzó en 1942.

Yo me contraté en Chihuahua siempre. La primera vez en 1955. Sabía que el programa existía desde antes, pero yo no me contrataba porque fui de los que no prestó servicio militar.

Yo tenía un hermano en Seminole, que ése era de los que había pasado primero a Texas y tenía un patrón. Tenía como seis años ya trabajando con él. Entonces, mi hermano cuando iba y me visitaba, decía “Mira, cuánto ganas ahí”. “Pos [sic] tanto”. “¡No, hombre, no te conviene!”

En Delicias, en Cárdenas, yo era de un sindicato que se llamaba la Sección 4 de Delicias. Entonces, yo trabajaba en los despepitadores. El sindicato pertenecía a la CTM. Yo era delegado del sindicato. Todos los de Cárdenas éramos como 25 más o menos; entonces, entre nosotros, traíamos a un muchacho que se llamaba Jesús Ávila y un tío de él trabajaba en la Quinta zona [militar] de Chihuahua, en la Quinta zona.

¿De qué modo pasé yo? Mi hermano me mandó dinero. Cuando me alivianó con el dinero, le dije a Jesús “vamos, vamos con tu tío”. Y ahí ya fuimos a Chihuahua y ahí estuvimos en la casa, lo esperamos. Me dijo: “Sabes qué, te voy a arreglar un permiso”. Me arregló un permiso con el control de la Quinta zona, como si hubiera prestado el servicio: “Cuando vengas. Vienes conmigo. Te voy a mandar a Meoqui a que traigas tu cartilla aquí a la Quinta zona y te la vamos a visar y todo”. Ahí está, todavía la tengo [risas]. De ese modo pasé mi primer año.

Ya tenía hijos cuando me fui, estaban chiquitos. Tenía dos, no, tenía tres. En ese tiempo tanto sufrió la familia como uno. Uno por la ausencia y luego, la familia porque le hacía falta ahí. Entonces, pues fue sufriendo para uno y para la familia. Aunque los contratos para allá, para los estados de Montana, Wyoming y Nebraska eran cortos, eran de 45 días, pero si había veces que luego le daban chanza [sic] a uno de renovar por otros 45. Si a uno lo mandaban aquí a Río Vista,²⁸ entonces en Río Vista sí había salidas, podía uno recontratarse otra vez.

¿Qué recuerdo del proceso de contratación? El primer año que me contraté, cuando comencé yo a pasar, el primer año dieron unos números.

²⁸ Río Vista Farm fue uno de los centros de recepción de trabajadores durante el Programa Bracero. Se encuentra ubicada en Socorro, Texas. Actualmente, forma parte de los inmuebles registrados por la National Trust for Historic Preservation y es el primer monumento histórico que contó con una placa en español en el estado de Texas.

Me acuerdo muy bien, el lugar estaba por la calle Ramírez y por la calle de la Penitenciaría, para arriba. Había una cantina que se llamaba *El Papigochi*. Ahí había unas casas, pos [sic] ahí se hacían las filas. Ahí dormía uno en la fila para agarrar número, tenía que dormir ahí. Decían: “Que se meten” y uno entre dormido se paraba. Hasta que le dieran su número. A mí creo que me tocó el 5000 y fracción. Tuve que esperar toda la noche, todo un día y toda la noche, hasta el otro día, para tener el número nada más.

Con ese número, todos los días hay un periódico en Chihuahua que se llama *El Herald*. Todos los días revisabas el periódico. Cada día, decían, de este número a tal número se deben presentar tal día. Lo anunciaban, este día de tal número a tal número y te estabas listo, para presentarte ahí. ¡Vámonos! El centro de contratación era un mundo de gente.

Después cambiaron el modo. En cada municipio iba uno y se apuntaba. Mandaban los números al municipio y te llamaban de la presidencia. Uno sacaba ahí una carta y le costaba 10 pesos (figura 1). El pago se hacía porque el municipio nos ponía un camión para ir a Chihuahua, como los camiones de Ciudad Juárez.

Yo como estaba a 45 minutos de Chihuahua, llegaba fácilmente; pero tenía que esperar. En lo que llegaba mi número yo fui maletero; vendí barbacoa, mientras llegaba mi número. Muchos llegaban a Chihuahua y no se podían contratar, se les acababa el dinero y la paciencia y se regresaban.

Luego agarré [sic] un señor de Bocoyna, Tomás Muñoz creo que se llamaba, que me cobraba 500 pesos por meterme a la lista de Bocoyna, un lugar que está más para la sierra, más para adentro. Llegaba uno a Chihuahua porque ya sabía uno que esa lista iba a pasar ese día. La lista de Bocoyna, la lista de Chihuahua, la lista de Lázaro Cárdenas y ya, pasaba uno.

Cuando pasaba uno, primero estaban unos americanos que le veían las manos a uno, nos revisaban las manos, para saber si éramos trabajadores. Había unos de México, porque venían listas de Gobernación de México, de Durango, de Chihuahua. Ésos de México como no trabajaban en el campo, sino en la oficina, andaban con unos palitos así [hace un movimiento de frotación con las manos], para hacerse callos. De ese modo pasaba uno el examen. Ahí te examinaban todo, desde pies a cabeza. Si tenías parásitos.

Después cuando venía uno aquí [a la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso], venía uno en carros del tren. Hacía fila por todo el puente desde donde llegaba la vía. El tren llegaba a las 2:00 a. m. y pasando a El Paso,

CERTIFICADO **Nº 18538**



REGISTRO PADRON MUNICIPAL Nº 934

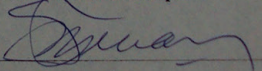
C. C. Representante del Gobierno del Estado.
Centro de Contratación de Braceros.
Chihuahua, Chih.

La presente acredita a RAFAEL OLIVAS TARANGO
cuyo retrato aparece al margen, vecino del Municipio de
Cd. Delicias, Chih., manifestando que de acuerdo con antece-
dentes, el interesado es agricultor, honrado y carece de parcela y de
trabajo.

Se extiende la presente constancia para fines de contratación
a los 3 días del mes de Noviembre de mil no-
vecientos sesenta y dos.

Edad 23 años.
Lugar de Nacimiento:
San Feo. del Oro, Chih.
Estado Civil Soltero.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION.
El Presidente Municipal.


ING. JOSE MA. DURAN A.

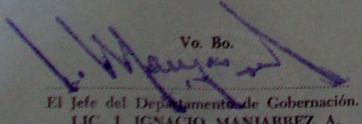
Vo. Bo.

El Jefe del Departamento de Gobernación.
LIC. J. IGNACIO MANJARREZ A.

Figura 1. Padrón municipal para la contratación. Fuente: Carta expedida al aspirante a bracero Rafael Olivas Tarango por el presidente municipal José María Durán A., Ciudad Delicias, 3 de noviembre de 1962, Archivo Histórico Municipal de Ciudad Delicias, Chihuahua, *Modernidad*, caja 4, exp. 12. Se trata de una reproducción de un documento de dominio público

había unos puntos con techo de lámina. Por ahí pasaba uno y nos echaban polvo. Luego, nos subían a unos camiones amarillos, como los escolares, y a Río Vista. Llegábamos derecho al comedor, nos daban un almuerzo y otra vez pasábamos por una línea [de revisión] de doctores.²⁹ Lo último era cuando nos tomaban una foto, para la mica, y nos echaban ya para afuera. Ahí esperábamos a que nos llamaran por micrófono, “fulano de tal, preséntese”. Quienes eran llamados, eran quienes salían enfermos. Cuando les hablaban, los regresaban nuevamente a la frontera, a México.

A los que no, nos hablaban, esperábamos turno para pasar a unas mesas que se colocaban en medio del patio de Río Vista. Ahí se ponían los gabachos, los contratistas. El que iba a contratar gente para Colorado, para Montana, para Nebraska, Wyoming y luego se ponía el de Texas y había otro de Nuevo México. Comenzaba uno y se hacían líneas de tres en fondo.

Luego de eso pasábamos a la primera barraca, que era oficina; ahí se hacían los contratos y nos decían a qué parte íbamos. Nuevamente teníamos que esperar que nos llamaran por un micrófono: “Que se presenten todos los que van a tal parte, ya están los camiones ahí”.

En los estados de destino llegábamos directo a la asociación de rancheiros porque aquí en Estados Unidos, en todas partes, se formaba una. Ahí, según las necesidades de los rancheiros —que quiero cinco, que quiero diez, que yo quiero esto—, nos repartían a la gente y ya uno iba a los ranchos a trabajar. La única parte a donde no quería ir la gente era a Pecos, Texas. En Pecos había una compañía que se llamaba la Chender³⁰ [sic] que agarraba [sic] hasta 200 o 300 braceros.

Ahí en Pecos se sembraba algodón... Y había muchos que no hacían nada, porque era mucha gente; llegaban, acababan y se cambiaban a otra parte. No es lo mismo estar 2 o 3 con un patrón. ¡Qué tanta gente! No había ganancia.

²⁹ El examen médico, parte del procedimiento de contratación, consistió en una auscultación física para detectar posibles hernias, enfermedades mentales y discapacidades psicomotoras, visuales y auditivas; análisis sanguíneos y radiografías para determinar enfermedades cardiovasculares, venéreas y otras contagiosas, como la tuberculosis. Todos estos elementos se valoraban para determinar el estado de salud del trabajador y, evidentemente, su rendimiento. Muchos exbraceros rememoran la humillación de la desnudez en amplios galerones, espacios donde reunían a varios aspirantes de manera simultánea. Durand, *Braceros...*, 424.

³⁰ Se refiere al Chandler Ranch, desarrollo local que se estableció en 1912 y, de manera simultánea al Programa Bracero, cultivó cereales, caña de azúcar, sandías y algodón.

En mayo era muy seguro que uno iba a los riegos. Ése era muy buen punto porque se acababa el riego y se iba a la limpia del algodón. Se acababa todo el trabajo y venía la pizca y se seguía en la pizca.

Si se portaba bien el trabajador, porque también si veían que no daba rendimiento te decían: “Pues tú nada más cumples el contrato y vas p’atrás [sic]”. A los que veían que trabajaban, nos decían: “Tú, cumpliendo tu contrato de tres meses vas a la asociación por otro contrato de tres meses”, hasta llegar a 18 meses. Cada renovación de tres meses nos daban permiso de regresar a México, para ver a la familia, por quince días. Si uno quería ampliar el permiso, tenía que llegar a Río Vista para que el cónsul le firmara el permiso por otros quince días, nada más... no había más permiso.

Cuando completaba uno los 18 meses, había una ley que nos hacía pisar tierra mexicana. Nos mandaban a México y si te volvías a contratar llegabas directo a Río Vista, con tu carta, y de ahí te mandaban con el patrón, para estar otros 18 meses. La carta nos la daba el patrón luego de completar los 18 meses, justo cuando estábamos por regresar a México, para volver a trabajar en su rancho.

Cuando a uno le tomaban confianza eran temporadas de trabajo muy largas. Yo duré como tres años en Pecos, que decían que era muy malo, pero a mí nunca me fue mal.

Había los que tenían otra suerte, los que venían de distintas partes. Hubo un tiempo en que los rancheros de México hicieron huelga porque no podían levantar la cosecha. En Chihuahua que era agrícola, por ejemplo, en Sonora, en Tamaulipas, en todos los que pertenecían a Monterrey [sic]. Todos los que querían cruzar, tenían que ir a trabajar; no me acuerdo cuántas semanas con un rancho mexicano, para que les dieran la carta. Con esa carta se venían aquí a Chihuahua a contratar. Ésa fue una ley que pusieron ellos porque toda la gente se iba y se les quedaba la cosecha en México, no la levantaban. Debe haber sido como entre 1956 y 1958, pero a mí nunca me tocó, no. Nosotros siempre nos mantuvimos trabajando en la labor y nos hablaban.

En el último año que estuve como bracero nada más me dieron nueve meses. Todavía los patrones me dieron quince días y luego me renovaron otros quince y, al final, quince más, hasta que me dijeron: “Ya no hay contrato, tienes que irte para México”; eso fue en 1963. Tengo muy presente que fue el 22 de noviembre, el mérito día que mataron al [presidente John F.] Kennedy. Ese día me la pasé en la asociación porque cerraron todo.

Estuve ahí el sábado y el domingo, hasta el martes que volvieron a abrir me echaron [sic] para acá. Ésa fue la última vez que fui bracero.

Pasó esa forma de contratarnos y yo seguí cruzando de ilegal. Los patrones que tuve me hacían luchas de arreglarme y no... Entró un mecanismo en el que los patrones tenían que anunciar en el periódico su necesidad de mano de obra. Si nadie se presentaba en los siguientes ocho días, para esos trabajos, entonces les permitían expedir cartas para que nosotros fuéramos a trabajar. Si había respuesta a su llamado por parte de trabajadores estadounidenses, entonces no había cartas. De ese modo se podía arreglar.

Cuando estuve de ilegal, nosotros mismos, los de la comunidad, éramos contralores del rancho. Cuando los que estaban allá querían venir a México, nos hablaban: “Ya vénganse”, y ahí íbamos. Cinco días caminábamos por la sierra para llegar al lugar.

Cuando se aprobó la amnistía, en 1986, yo andaba en Estados Unidos, trabajando en una *marranera* [sic] y en la labor. Ahí había un americano trabajando conmigo. A mediodía, yo había acabado de comer y él venía derecho a donde yo estaba y me dijo: “Tony, ahora sí, tú vas a arreglar tus papeles”. Fue en 1987, pero fueron muchos años de ilegal.

En todos esos años yo no tuve problemas. Cuando quería mandar el dinero de bracero, yo iba al pueblo a poner el giro. Cuando estaba de ilegal, iba el patrón y él lo ponía. Ya de arreglado, trabajando en Luisiana, hice un envío por el Western Union y se equivocaron; me mandaron el dinero a Lázaro Cárdenas, Michoacán, y después lo regresaron, porque lo reclamé. Me lo devolvieron allá.

En mi primera aventura, como ya le dije, yo iba con mi papá. Mi papá se regresó a Jalisco y yo me quedé en Chihuahua. Ya como bracero en Estados Unidos, cuando venía la lista de Cárdenas, que pertenece al municipio de Meoqui, veníamos mucha gente, todos los de la lista que nos íbamos a contratar. Cuando ya estábamos en Estados Unidos, te tocaba estar y convivir con extraños.

La primera vez que estuve en Pecos, no fue mi intención ir para allá. La gente a la que le decían que iría a Pecos hasta lo rechazaba, pero a mí no me quedó lucha. Cuando se terminó el pedido para los estados del norte, yo quedé en la mera orilla. A mí ya no me quedó lucha. Me dijo el contratista de Pecos, hasta me palmeó así (simula colocar la mano en el hombro de alguien):

—¿Vas a Pecos, sí o no?

—Pos [sic] sí.

—Te aseguro que no te va a ir mal.

Esa vez yo iba con algunos compañeros de Cárdenas. Nos fuimos como cuatro. Yo iba pesaroso, pensando “ya la fregamos”. Uno de ellos ya había ido, Efrén Núñez, que en paz descanse, me dijo: “No, hombre, por qué te apuras, yo tengo patrón en Pecos”.

Llegamos a Pecos a la asociación y el jefe de la misma, el señor Hooker, nos dijo por la bocina: “Todos esos que traigan familia, que se arrimen”; por familia quería decir compañeros. El compañero dijo: “Yo traigo cuatro”. Nos preguntó quién era nuestro patrón, pues fulano. “Ándale pues, ahorita [sic] va a venir el patrón para llevarlos”.

Nos tocó la pizca de algodón, éramos poquitos. El patrón llevó como 42 de Coahuila, que porque eran muy buenos para pizar, pero se equivocó el patrón, porque los buenos para pizar no son todos los del estado de Coahuila [risas], son los de La Laguna y él se llevó gente de Saltillo, de esas partes. No eran buenos para pizar. Nosotros ahí, tres echábamos 400 libras, los otros eran más viejitos, como lloviznando [sic] ahora. Los de Saltillo pizcaban 200 o 300 libras. Los buenos para pizar son los de La Laguna, de San Pedro de las Colinas, de Torreón, de por esas partes.

Como bracero y después, yo anduve en todo. Cuando estuve en Pecos, primero comenzaba a quemar la hierba, luego comenzaba a regar, luego comenzaba la limpia. Cuando se llegaba el tiempo del algodón, el señor contrataba como 30 o 40 braceros; a mí me la daba de pizcador. Se acababa la pizca y me ponían con el tractor, la desvaradora y con el disco. Lo único que no hice fue barbechar.

En El Paso yo tengo más de quince años, porque estoy arreglado [sic]. Mi familia está en Delicias. En Delicias tengo dos. En Cárdenas, tengo otros dos. En Ciudad Madera, tengo uno. Y una hija que está arreglada en la línea que divide Texas y Oklahoma. Mi esposa murió, ya hace muchísimo, en 1997. Mi vida está aquí y allá.

No he recibido el fondo de ahorro del gobierno mexicano; ese fondo se descubrió entre 1995 y 1996. Acá estamos, en la organización, y creo que ya le dije todo, muchas gracias (figura 2).

Entrevista realizada a Antonio González por Diana Irina Córdoba Ramírez, Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos (CTAF), El Paso, Texas, 5 de noviembre de 2009.

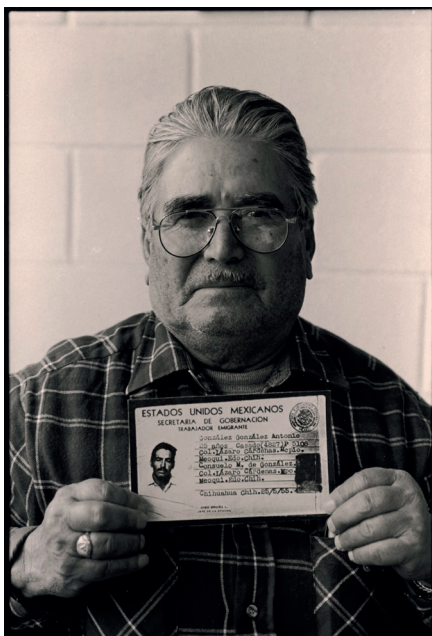


Figura 2. Antonio González y su mica de bracero, 2009; autor Carlos Marentes.

Fuente: Proyecto Bracero-Sin Fronteras. Derechos de autor: Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos, El Paso, Texas

FUENTES

- Aboites, Luis. *El norte entre algodones. Población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970*. México: El Colegio de México, 2013.
- Alanís Enciso, Fernando Saúl. *Voces de la repatriación. La sociedad mexicana y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos, 1930-1933*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/El Colegio de la Frontera/El Colegio de Michoacán, 2015.
- Anderson, Henry P. *The Bracero Program in California. With Particular Reference to Health Status, Attitudes, and Practices*. Berkeley: University of California, 1961.
- Astorga Morales, Abel. *Historia de un ahorro sin retorno. Despojo salarial, olvido y reivindicación histórica en el movimiento social de ex braceros, 1942-2012*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2014.
- Borch, Maren von der . “Los empresarios sonorenses y los convenios internacionales sobre braceros, 1942-1964.” Audioconferencia.
- Calavita, Kitty. *Inside the State. The Bracero Program, Immigration, and the I. N. S.* Nueva York: Routledge, 1992.

- Cerutti, Mario y Araceli Almaraz, coords. *Algodón en el norte de México, 1920-1970. Impactos regionales de un cultivo estratégico*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2013.
- Córdoba Ramírez, Diana Irina. "Los centros de contratación del Programa Bracero. Desarrollo agrícola y acuerdo político en el norte de México". Tesis doctoral en Historia. El Colegio de México, 2017.
- Chacón, Susana. *La relación entre México y los Estados Unidos, 1940-1955. Entre el conflicto y la cooperación*. México: Fondo de Cultura Económica/Tecnológico de Monterrey, 2008.
- Chavez, Sergio. "The Sonoran Desert's Domestic Bracero Programme. Institutional Actors and the Creation of Labour Migration Streams." *International Migration Review*, v. 50, n. 2 (abril 2012): 20-40, <https://doi.org/10.1111/j.1468-2435.2009.00544.x>.
- Della Porta, Donatella y Michael Keating, eds. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal, 2013.
- Durand, Jorge. *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*. México: Consejo Nacional de Población, 2006.
- Durand, Jorge, coord. *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología, 1945-1964*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Senado de la República/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. "La corrupción política, apuntes para un modelo teórico." *Foro Internacional*, v. 30, n. 2 (octubre-diciembre 1989): 328-345.
- Fitzgerald, David. "Inside the Sending State. The Politics of Mexican Emigration Control." *International Migration Review*, v. 40, n. 2 (junio 2006): 259-293, <http://dx.doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00017.x>.
- Galarza, Ernesto. *Merchants of Labor. The Mexican Bracero Story*. Charlotte y Santa Barbara: McNally and Loftin Publishers, 1964.
- Gamio, Manuel. *El inmigrante mexicano. La historia de su vida, entrevistas completas, 1926-1927*. Comp. de Devra Weber, Robert Melville y Juan Vicente Palerm. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/The University of California Institute for Mexico and the United States/Porrúa, 2002.
- García Searcy, Enrique. "El veto mexicano hacia Texas, el incidente de El Paso y su influencia en el proceso negociador del Programa Bracero, 1947-1949." *Chihuahua Hoy*, n. 15 (enero-diciembre 2017): 107-147.
- García y Griego, Larry Manuel. *The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964. Antecedents, Operation and Legacy*. La Jolla: University of California, 1981.

- García y Griego, Manuel. “La importación de trabajadores mexicanos contratados por Estados Unidos, 1942-1964.” En *El ir y venir de los norteros. La historia de la migración mexicana a Estados Unidos, siglos XIX-XXI*. Coord. de Fernando Saúl Alanís Enciso y Rafael Acosta Alarcón, 209-239. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán, 2016.
- Garza, Gustavo. *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México, 2003.
- González Barragán, Gabriela. “El sistema de contratación para los trabajadores migrantes en la región costa-centro de Sonora, Hermosillo-Empalme, 1949-1962.” Tesis de licenciatura en Sociología. Universidad de Sonora, 1988.
- González Navarro, Moisés. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, t. 2. México: El Colegio de México, 1993.
- Hansen, Roger. *La política del desarrollo mexicano*. México: Siglo XXI, 1981.
- Hernández, Kelly Lytle. *Migra! A History of the U. S. Border Patrol*. Berkeley: University of California Press, 2010.
- Morales, Patricia. *Indocumentados mexicanos*. México: Grijalbo, 1982.
- Riguzzi, Paolo y Patricia de los Ríos. *Las relaciones México-Estados Unidos 1756-2010 ¿Destino no manifiesto? 1867-2010*, v. II. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012.
- Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Era, 2000.
- Tercer censo agrícola, ganadero y ejidal 1950. Resumen general*. México: Secretaría de Economía, 1956.
- Vézina, Catherine. “Dry-Out! the Wetbacks! La regularización de los trabajadores mexicanos ilegales como método de contratación del Programa Bracero en California y en Estados Unidos.” *Istor*, n. 52 (primavera 2013): 121-150.
- Walsh, Casey. *Building the Borderlands. A Transnational History of Irrigated Cotton Along the Mexico-Texas Border*. Texas: Texas A&M University Press, 2008.

SOBRE LA AUTORA

Doctora en Historia, está adscrita al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su línea de investigación actual es la migración México-Estados Unidos, siglo XX. Es autora del capítulo “Discursos y políticas sobre la migración de mexicanos a Estados Unidos: tres momentos”, en *Descifrando a Trump desde la historia*, coord. de Ana Rosa Suárez Argüello, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020.